



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOYO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



PARTE I

ASPECTOS GENERALES

TITULO I

PLAN DE DESARROLLO "AMIGO Y SERVIDOR" 2008 – 2011

CAPÍTULO 1.

OBJETIVOS

El Plan de Desarrollo denominado "AMIGO Y SERVIDOR" 2008 – 2011, busca generar espacios de participación comunitaria, dándole al ciudadano las oportunidades y el conocimiento necesario para que identifique los principales problemas y lidere propuestas que nos permitan gozar de un Municipio dotado de buenos servicios públicos, con adecuados servicios de salud, educación y recreación, con un sector campesino productivo, y estrategias de fortalecimiento económico Municipal que garanticen el derecho al trabajo de sus habitantes en condiciones de salubridad y equidad.

El Plan de Desarrollo le permitirá al Municipio ser su principal herramienta de gestión gracias a su Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo denominado "**ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS**" y con el Plan de Desarrollo Departamental denominado "**LIDERAZGO PRODUCTIVO POR VOLUNTAD POPULAR**"; y a la contribución al cumplimiento de los Ocho (08) **OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENO**, por medio del beneficio esperado a través del desarrollo de sus políticas transversales.



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



El Hoyo, debe consolidarse como un Municipio que cuente con un gran número de líderes y jóvenes, del área urbana y rural, capacitados y dispuestos a luchar por la gestión de proyectos que generen beneficio y calidad de vida para los sectores menos favorecidos; concentrándose principalmente en la búsqueda del bienestar social y el desarrollo participativo.

“AMIGO Y SERVIDOR”

amigoyservidor.hoyo@yahoo.es

www.alcaldiahoyo-huila.gov.co

15



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOYO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



CAPÍTULO 2.

VALORES QUE GUIARÁN LA EJECUCIÓN DE ESTE PLAN

1. Respeto por las personas, la Ley y lo Público.
2. Vocación de Servicio.
3. Honradez y Transparencia.
4. Firmeza en la búsqueda de armonía entre la Ley, la Moral y la Cultura.
5. Equidad.
6. Solidaridad.



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



CAPÍTULO 3.

POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

1. La comunidad y su participación serán el eje de la gestión.
2. La Administración Municipal será promotora de confianza en un entorno cada vez más abierto.
3. Se priorizaran las inversiones con mayores beneficios sociales.
4. La Administración y los Programas del Municipio tendrán en cuenta que los derechos de la niñez y de los ancianos tienen prevalencia.
5. Los Programas del Municipio tendrán perspectiva de igualdad entre los géneros e incluirán a la mujer jefe de hogar y en general como gestora de estas políticas de desarrollo.
6. Todos los proyectos y programas del Municipio serán adelantados de manera coordinada y participativa para optimizar los recursos, construir mayores niveles de eficiencia y oportunidad, y desarrollar la participación comunitaria.



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



TITULO II

DEL MUNICIPIO DEL HOBO

CAPÍTULO 1.

PERFIL DEL HOBO

Se encuentra localizado en la región centro del departamento del Huila, a una distancia de 52 Kilómetros al sur de la capital, perteneciendo al subsistema urbano denominado "Subsistema Neiva" y dentro de la Subregionalización Departamental de Ordenación del Valle del Magdalena. Limita al Norte con Campoalegre, al Sur con Gigante, al Oriente con Campoalegre y Algeciras y por el Occidente con Yaguará. Su extensión es de aproximadamente 19.000 hectáreas.



Fig 1. Localización del Municipio de El Hoyo.



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



La historia del territorio municipal reconoce su concepción sobre el siglo XVI a través de la aparición de un caserío de Padres Franciscanos conocido como San Juan Bautista de Hobo atendiendo a la Nación indígena Paez. Su Fundación data de 1656 por Fray Bernardino de Lira y desde 1805 se trasladó al lugar que hoy ocupa. Fue erigido como Municipio mediante Ordenanza No 2 de septiembre 23 de 1851. La historia del régimen de propiedad territorial de la subregión del Valle del Magdalena se tipificó por la existencia de grandes haciendas, las cuales se clasificaban en las ganaderas y de labranzas. Para 1856 ya existían haciendas pertenecientes a las cofradías como la San Carlos, la Guasimilla, el Abejón, el Pescador, con más de 3.000 reses y funcionando como unidades de producción del territorial. Durante este mismo periodo el Hobo era una zona formada en el valle de colinas cubiertas de pastos naturales. Se cosechaban además el cacao, el maíz, caña de azúcar y el plátano. La producción y comercialización del cacao junto con la explotación ganadera fueron las principales actividades económicas de la región para finales del siglo XIX.

Hacia 1905 el Hobo contaba con 2.000 habitantes y pertenecía la provincia de Neiva, ya se registraban cultivos de café, explotaciones menores que equivalían al 2.1% de la producción departamental en 1935. De la misma manera existían ya dos (2) fincas entre 5.000 y 20.000 árboles y noventa y ocho (98) fincas con menos de 5.000 árboles. Es decir el café empezó a tomar liderazgo económico, en los años cuarenta un incremento al 5.1% y posteriormente se fortaleció la región por el incremento en el cultivo de cacao y la aparición del sorgo durante los 60 y 70. A nivel de producción la explotación agrícola generó más empleo que la ganadera. La producción cafetera es actualmente el principal producto económico y la agricultura con formas tradicionales de explotación en un alto porcentaje cumple funciones de autoconsumo.

“AMIGO Y SERVIDOR”

amigoyservidor.hobo@yahoo.es

www.alcaldiahobo-huila.gov.co

19



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



El eje vial que se desarrolla por la margen oriental del Río Magdalena conectando ciudades como Neiva - Campoalegre - Hobo - Gigante -Pitalito, condicionan históricamente el desarrollo de la región y la aparición de los modelos de urbanización y de colonización que determinaron el sistema de asentamiento actual urbano, solo hacia los años treinta.



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL HOBO HUILA

NIT: 891180019-3

TELEFAX: 8 384006

DIR: Cra. 9 No.5-41



PARTE II

DIAGNÓSTICO SECTORIAL

TÍTULO I

DESARROLLO SOCIAL

CAPÍTULO 1.

SECTOR EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO.

En nuestro Municipio el 100% de la educación que se brinda es de carácter oficial; contando con la Institución Educativa **ROBERTO SUAZA MARQUINEZ**, y las Sedes Educativas:

- ✓ **SEDE CENTRAL ROBERTO SUAZA MARQUINEZ:** Educación Básica y Media Académica.
- ✓ **SEDE JACINTO RAMOS GARCÍA:** Nivel Preescolar Grado 0 y en el Ciclo de Primaria Grado Primero.
- ✓ **SEDE LA ESPERANZA:** Ciclo Primaria Completa en Educación Graduada.
- ✓ **SEDE RURAL AGUA FRIA:** Modalidad Programa Escuela Nueva.
- ✓ **SEDE RURAL EL BATAN:** Modalidad Programa Escuela Nueva.

“AMIGO Y SERVIDOR”

amigoyservidor.hobo@yahoo.es

www.alcaldiahobo-huila.gov.co

21

